



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000307-02** *Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.ª Ana María Agudéz Calvo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a incluir una partida económica en los próximos Presupuestos de cara a la necesaria construcción de un instituto en el barrio de San Lorenzo en la ciudad de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000307, presentada por las Procuradoras D.ª Ana María Agudéz Calvo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a incluir una partida económica en los próximos Presupuestos de cara a la necesaria construcción de un instituto en el barrio de San Lorenzo en la ciudad de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac